

**PERÚ**Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión Educativa Local
N° 03Comité para el proceso de selección CAS
P.P. 0106 - UGEL N° 03"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Proceso CAS N° 023-2020-UGEL.03
PROFESIONAL DE TERAPIA FÍSICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA
Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

ACTA DE VALIDACIÓN DE POSTULANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL "NUMERAL II" DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (PERFIL DEL PUESTO).

Siendo las 14.00 horas del día 20 de febrero de 2020, en aplicación del artículo 13° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial del Contratación Administrativa de Servicios (CAS), aprobada mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los integrantes del Comité para el proceso de selección de personal CAS del P.P. 0106 de la UGEL N° 03, en las Instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Avenida Iquitos N° 918, distrito de La Victoria, con la finalidad de validar si los expedientes de el (los) (las) postulante (s) al proceso de selección CAS N° 023-2020-UGEL.03 cumplen con los requisitos mínimos conforme al perfil del puesto de respectivo término de referencia.

Al respecto se presentaron el (los) (as) siguiente (s) postulante (s) y luego de la revisión de sus expedientes de postulación se ha obtenido el (los) siguiente (s) resultado (s):

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	VALIDACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS	PUNTAJE OBTENIDO	DETALLE
1	ARÉVALO MENDOZA MILENA ANGELITA	46074054	CUMPLE	48.00	
2	MARIGORDA LLERENA MARJORIE ELSA	45492677	CUMPLE	43.00	
3	MUÑOZ CUELLAR MARCELO ELISEO	10198109	CUMPLE	43.00	
4	TRUNCÍOS BAYTÓN MILENA JAHAIRA	45791007	CUMPLE	38.00	
5	VELASQUEZ GOICOCHEA GISSELA INGRID	42452254	CUMPLE	50.00	
6	ESTRADA GONZALES CINTHYA MILAGROS	42135930	NO CUMPLE	---	NO ACREDITÓ EXPERIENCIA ESPECÍFICA. NO FIRMÓ TODAS LAS HOJAS DEL EXPEDIENTE.
7	GARCÍA HINOSTROZA ABIGAIL	46078835	NO CUMPLE	---	NO ACREDITÓ EXPERIENCIA ESPECÍFICA, EXPERIENCIA GENERAL.

El (la) (los) (as) postulante (s) "QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL DEL PUESTO CONSIGNADOS EN EL TÉRMINO DE REFERENCIA" será (n) considerado (s) (as) en la etapa de EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, cuyo resultado será publicado de acuerdo al cronograma establecido.

Siendo las 16.00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión suscribiéndose el presente acta en señal de conformidad.

COMITÉ PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS P.P. 0106
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03